**AYUDAS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS 2021**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ADMINSTRACIÓN CONCEDENTE** | **RESOLUCIÓN CONCESIÓN** | **IMPORTE PERCIBIDO** | **OBJETO** |
| CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO | RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, POR LA QUE SE ACUERDA LA CONCESIÓN, CONSTITUCIÓN DE LISTA DE RESERVA, DESISTIMIENTO, DESESTIMACIÓN, EXCLUSIÓN O, EN SU CASO, ANULACIÓN, DE LAS SOLICITUDES DE LA LÍNEA COVID DE AYUDAS DIRECTAS A PERSONAS AUTÓNOMAS Y EMPRESAS PREVISTA EN EL TÍTULO I DEL REAL DECRETO-LEY 5/2021, DE 12 DE MARZO, DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO A LA SOLVENCIA EMPRESARIAL EN RESPUESTA A LA PANDEMIA DE LA COVID-19, FINANCIADA POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA, REGULADAS POR EL DECRETO-LEY 6/2021, DE 4 DE JUNIO (LÍNEAS 2.2 Y 2.3: PERSONAS AUTÓNOMAS, EMPRESAS Y GRUPOS DE EMPRESAS CON MÁS DE 10 Y MENOS DE 50 PERSONAS EMPLEADAS, Y CON 50 O MÁS PERSONAS EMPLEADAS, RESPECTIVAMENTE). | 1.800.000,00 | Concesión de línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas, con base en el TITULO I del Real Decreto Legislativo 5/2021.La subvención fue empleada por la sociedad para el pago de deuda financiera sin aval público y al pago de acreedores y proveedores no financieros.  |
|  |  |  |  |